

hechos Godos e hallan Puente enese Ayuntamiento que deba  
 cada una cosa quida liquido quarenta Treis mill  
 de setenta y tres reales y que en nada no ayde de yan  
 de Viena Otro Grabamen, Treis mill de quenta que de los fijos de  
 sear ofren y mas de quenta de quenta quinquientos de  
 Una casa propia de du de Navarra y esta en la calle de los  
 Puerta de Murcia perteneciente al conde de G. Compras  
 y Entradas y tambien eran pu. <sup>de</sup> ~~de~~ ayuntamiento para que  
 en vista de todo de fusca era con. lo que debiere y con  
 entendido y era fusca. aguerda y obligando los dho. fijos de  
 sear y Maria Martin su mujer como Principales de los  
 deca de dho. Viena, y el dho. du de Navarra como fijos y dho.  
 quinquientos ducados asegurado en dha. refaca de de luego apue  
 ba las dhas. fajas para la seguridad de los entrados y que  
 entrase en todos del dho. fijos de sear como tal y el nombr  
 do ay de efectos como de fudales perteneciente al P. de  
 con. ayendole entrados y entrados formales de ello de lo que  
 cuida el con. Patron del dho. f. que siempre con de la  
 que debe hacer que el con. como un quem. de m. en or

man  
 sup  
 man  
 clare  
 ayuntamiento

La con. ay queda se despache libran y y el may. de las pasadas  
 su procedido o buscando la ay credito de y que a los dho. fijos  
 de Pedro fabrega Comisario de sear Un mill Treis cientos  
 N. Villan que eran de. de la celebridad de las fiestas de la Pur  
 sima Concepcion, Purificac. los quatos. su Patronio y Palmas  
 del Don de Ramos Proximas Pasadas

Provi enese Ayuntamiento Un mill de fijos Calasaya y Viena  
 no de esta Ciudad en que ofren setenta y dos. de los de aabo  
 reales de Plata cada uno y el f. de los de Sora y Barrilla de  
 tierra y Correduria de Ambos Gen. dando el pelago sin

